# ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
# CORTE A DICIEMBRE 31 2024-2023




**NIT 900,673,404-4**

**BOGOTA COLOMBIA**

**MAKINA EDITORIAL SAS**
**NIT 900,673,404-4**
**CERTIFICACIÒN ESTADOS FINANCIEROS**
**CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024**

Bogotá D.C, 28 de marzo 2025

Señores
MAKINA EDITORIAL S.A.S

Nosotros CATALINA HOLGUIN JARAMILLO como representante legal y DIANA MARCELA PARRA en calidad de contadora de MAKINA EDITORIAL S.A.S Certificamos que:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo y notas con corte comparativo a 31 de diciembre del año 2024-2023 de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo II, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día,

b. Durante este periodo:

1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro ( Ley 40 de 1,993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la fiscalía general de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.

4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos, Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.

5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre del año 2024.

d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.

f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de estos está garantizado.

g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.

h. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

i. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

j, No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

k. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

l. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.

m. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.

n. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Cordialmente,

Catalina Holguín Jaramillo
Representante legal
C,C,52,701,215

Diana Marcela Parra
Contadora
T,P N° 169171-T

**MAKINA EDITORIAL SAS**
**NIT 900,673,404-4**

**REVELACIONES Y NOTAS EXPLICATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**CORTE 31 DICIEMBRE 2024-2023**

## 1. La Entidad y órganos de dirección

MAKINA EDITORIAL S.A.S se constituyó el 06 de noviembre de 2013, mediante documento privado, como una sociedad comercial denominada MANUVO COLOMBIA S.A.S de tipo por acciones simplificada inscrita el 13 de noviembre de 2013 bajo número 01780683 del libro IX con domicilio principal en Bogotá D,C,, debidamente inscrita y matriculada en la cámara de comercio de Bogotá e identificada con NIT: 900,673,404-4, el 7 de mayo de 2018 mediante acta Nª 002 se realizó el cambio de la razón social de la compañía a MAKINA EDITORIAL S.A.S, registrada en cámara de comercio de Bogotá bajo número 05153959 del libro XV.

La sociedad tiene como objeto social crear, diseñar, desarrollar, comercializar, licenciar, distribuir, adquirir, gestionar y modificar plataformas, servicios y contenidos digitales.

En diciembre de 2020 se obtuvo calidad de exento de renta por ingresar a la economía naranja por 5 años.

El término de duración de la sociedad será indefinido.

## 2. Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos

La compañía mantiene una focalización permanente hacia nuestros clientes, con una excelente presentación de servicio, apoyada en una continua capacitación a todos nuestros colaboradores.

Desde el punto de vista económico la compañía se ha caracterizado por brindar a nuestros clientes servicios que se ajustan a sus necesidades de acuerdo con las normas vigentes en la materia.

## 3. Información a revelar sobre los recursos, riesgos, y relaciones más significativas de la compañía

MAKINA EDITORIAL S.A.S cuenta con recursos financiero, soportados en las exigencias normativas que son administrados con criterios enfocados en mantener una solidez financiera sin sacrificar los aspectos relativos a liquidez exigida por el negocio.

La compañía propende por el crecimiento integral de sus funcionarios para lo cual mantiene una adecuada política de capacitación.

## 4, Bases de presentación

4.1 Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros Estos Estados Financieros de la compañía MAKINA EDITORIAL S.A.S Para los años finalizados el 31 de diciembre de 2024-2023 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS), por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el

Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF para pymes requiere el uso de estimaciones y criterios contables, al igual que la exigencia a la administración para que ejerzan su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solamente Estados Financieros individuales y o comparativos, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósito comparativo, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

4.2 Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultado, los cuales se miden a valor razonable.

4.3 Adopción por primera vez

MAKINA EDITORIAL S.A.S, por pertenecer al grupo dos según la ley 1314 de 2009, preparó su Estado de Situación Financiera de Apertura a 1 de enero de 2015 de acuerdo con las NIIF para PYMES autorizadas por el IASB, y reglamentadas en Colombia mediante el decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios.

En razón a la convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES la Compañía reconoció impactos de adopción por primera vez al nuevo marco técnico normativo afectando el patrimonio tal como lo indica la Sección 35 “Transición a la NIIF para las PYMES” del nuevo marco normativo.

4.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación, Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos colombianos ($).

Las transacciones realizadas en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la compañía, usando el tipo de cambio vigente a la fecha de transacción.

4.5 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las normas internacionales requiere que la administración realice los juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos

contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año, Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros, Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación, y en los periodos futuros afectados.

4.6 Modelo de negocio

La entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respeto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar las decisiones por su capacidad financiera y económica, Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos en al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversión negociable definitiva.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

4.7 Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad, Para afectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que pueden tomar o en las decisiones o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios, En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0,4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso de que se genere perdida antes de impuestos).

**5. Políticas Contables**

5.1 Consideraciones generales

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

5.2 Efectivo y equivalentes del efectivo

Reconocimiento: Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en la Compañía, los cheques recibidos por pagos se reconocerán como cheques en caja hasta que sean depositados y abonados por la entidad financiera, Los demás medios de pago recibidos se reconocerán como cuentas por cobrar al tercero que corresponda.

Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo, inversiones de administración de liquidez con vencimientos de 3 meses o menos, carteras colectivas etc.

Medición Inicial: La medición inicial de estos instrumentos será por los valores recibidos en efectivo y los recursos entregados o transferidos a las entidades que los administran.

Medición Posterior: La caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de la Compañía.

Los saldos en bancos que administren efectivo de la Compañía se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos.

Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

Los equivalentes al efectivo representados en inversiones se medirán de acuerdo con la política de inversiones.

5.3 Deudores

Reconocimiento: Las cuentas por cobrar se reconocen cuando surge el derecho de cobro por parte de la Compañía, es decir se convierten en parte de las cláusulas contractuales del instrumento como consecuencia del desarrollo de sus actividades ordinarias, así como otros hechos que generan derechos de cobro a favor de la Compañía; de los cuales se espera, a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

También se reconocerán como cuentas por cobrar los anticipos a proveedores, anticipos o saldos a favor de impuestos y contribuciones, incapacidades, gastos anticipados como pólizas de seguros, arrendamientos e intereses y otros derechos de cobro de la Compañía por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas que cumplan la definición de activo y los criterios para su reconocimiento.

Los anticipos a proveedores y los pagos anticipados se reconocerán como gastos o como mayor valor de un activo en el momento en que se reciban los bienes o servicios.

Medición Inicial: La política de crédito que aplica a los clientes de la Compañía atiende las condiciones del negocio y el sector, con un plazo de pago normal de noventa (90) días para ventas de servicios.

Las cuentas por cobrar se miden inicialmente para su reconocimiento así:

a) Al Precio de Transacción o Costo: Para las ventas de servicios en los que se conceden plazos de pago normales del negocio (hasta 90 días) dentro de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés igual a la tasa de mercado, El precio de la transacción corresponde al valor de la prestación del servicio facturado en el que se incluyen otros derechos de cobro a favor de la

Compañía atribuibles a los costos de transacción, Los préstamos por cobrar a terceros y empleados se miden por el valor desembolsado (precio transacción) más los costos directamente atribuibles, siempre y cuando la tasa de interés pactada sea igual a la tasa de mercado.

b) Al Valor Presente de los Pagos Futuros Descontados a una Tasa de Interés de Mercado de un Instrumento Similar Durante el periodo que Exceda al Plazo Normal del Negocio: Para las ventas de servicios en los que se conceden plazos de pago superiores a los normales del negocio y del sector (superiores a 90 días) o se financia a una tasa de interés por debajo de la tasa de mercado incluyendo aquellos en los que no se pactan tasas de interés, lo que constituye una transacción de financiación.

Así mismo para los préstamos por cobrar a terceros y empleados financiados a una tasa de interés por debajo de la tasa de mercado o en los que no se pactan tasas de interés, La tasa de interés será la autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Medición Posterior: Posterior a la medición inicial en su reconocimiento, las cuentas por cobrar se medirán de la siguiente manera:

a) Al Costo, Valor en Libros o Importe No Descontado del Efectivo que se espera recibir

Para las cuentas por cobrar que se clasifican como activos corrientes y donde el acuerdo no constituye una transacción de financiación es decir no se pactan plazos de pago superiores a los normales del negocio y no tenga establecida una tasa de interés.

b) Al Costo Amortizado Utilizando el Método del Interés Efectivo: Para las cuentas por cobrar que constituyan una transacción de financiación en las que se pactan plazos de pago superiores a los normales del negocio y sector (superiores a 90 días) en el caso de las ventas de servicios, o se financia a una tasa de interés por debajo de la tasa de mercado, Para los préstamos por cobrar a terceros y empleados financiados a una tasa de interés por debajo de la tasa de mercado o en los que no se pactan tasas de interés.

La tasa de interés efectiva es la que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido.

El cálculo del costo amortizado se realiza en tres pasos: cálculo de los flujos de caja de la operación, cálculo del tipo de interés efectivo de la operación y determinación del costo amortizado, Dos de las claves principales son la estimación de los flujos de la operación y cómo tratar contablemente los cambios en las estimaciones de los flujos.

Para determinar el interés efectivo o costo amortizado, se debe hallar la tasa de interés efectiva, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros por pagos o cobros estimados a lo largo de la vida esperada de la cuenta por cobrar a partir de sus condiciones contractuales, El rendimiento efectivo se determina multiplicando el valor en libros de la inversión por la tasa de interés efectiva (TIR).

En la medición del costo amortizado, es el interés efectivo el que se va devengando periodo a periodo.

5.4 Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento: Las Propiedades, Planta y Equipo son activos tangibles que:

a) Se mantienen para su uso en la prestación de servicios o con propósitos administrativos
b) Se deben caracterizar por no estar disponibles para la venta y esperar ser usados durante más de un periodo contable

Un elemento se reconoce como Propiedades, Planta y Equipo sí y solo sí:

a) Es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este

Las mejoras en propiedades ajenas (mejoras de derechos de arrendamiento operativo) se conocerán como Propiedades, Planta y Equipo, específicamente como componentes, ya sea que se trate de construcciones, instalaciones u otros conceptos y serán depreciadas por el menor término entre la duración del contrato y el tiempo de utilización esperada del activo.

b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad

Las propiedades, planta y equipo de la Compañía serán individualmente consideradas y se le establecerá una vida útil específica en el momento de su adquisición para aquellos de mayor significancia y vida útil, en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual se utilizarán las vidas útiles genéricas definidas para grupos homogéneos.

La Compañía distribuirá el costo inicial de las Propiedades, Planta y Equipo entre sus componentes significativos que presenten patrones diferentes de consumo (vidas útiles diferenciales) y se depreciaran por separado a lo largo de su vida útil, Las partes significativas de un mismo elemento en las que coincidan sus vidas útiles y el método de depreciación podrán ser agrupadas para determinar el importe depreciable, Así mismo las partes que no tienen un costo significativo se agruparán con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación.

Medición Inicial: Las Propiedades, Planta y Equipo se medirán inicialmente para su reconocimiento al costo el cual será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía, Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de las Propiedades, Planta y Equipo, los cuales se capitalizarán siempre y cuando cumplan con los requerimientos establecidos para clasificarse como activo apto, Donde un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización.

Bajo ninguna circunstancia se reconocerá como parte del costo de las Propiedades, Planta y Equipo, los siguientes conceptos:

Los descuentos o rebajas del precio del activo

Los costos de introducción de un nuevo servicio, (Incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales)

Los costos de administración y otros costos indirectos generales

Los costos por préstamos, Los costos de puesta en marcha, a menos que sean necesarios para poner las Propiedades, Planta y Equipo en las condiciones necesarias para que opere

Medición Posterior: Con posterioridad a su reconocimiento las Propiedades, Planta y Equipo se medirán al costo menos las depreciaciones acumuladas, menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas, si las hubiere.

Depreciación: La depreciación de una propiedad, planta y equipo se iniciará cuando esté disponible para su uso, es decir cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

La Compañía distribuirá sistemáticamente el valor de los activos o sus componentes menos el valor residual, a lo largo de su vida útil utilizando el método de depreciación lineal el cual refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros de los activos.

Los componentes significativos de un activo que presenten patrones diferentes de consumo (vidas útiles diferenciales) se depreciaran por separado a lo largo de su vida útil, así como la sustitución de los mismos.

Vida útil: se tomarán como referencias las siguientes vidas útiles de los elementos de las Propiedades, Plantas y Equipos:

| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | VIDA UTIL | |
|---|---|---|
| | AÑOS | MESES |
| EDIFICACIONES | 50 | 600 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 25 | 300 |
| MUEBLES Y ENSERES | 10 | 120 |
| EQUIPO DE OFICINA | 10 | 120 |
| EQUIPO DE COMPUTACIÓN | 4 | 48 |
| EQUIPO DE COMUNICACIÓN | 4 | 48 |
| VEHÍCULOS | 12 | 144 |

5.5 Intangibles

Reconocimiento: Los activos intangibles se reconocerán cuando sean bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Compañía tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo es identificable cuando es susceptible de separarse de la Compañía (venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse), Y cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

Lo controla cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y cuando puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Produce beneficios económicos futuros cuando la Compañía puede generar ingresos procedentes de la venta de servicios o bienes a través del activo, rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la Compañía o cuando el intangible le permite disminuir sus costos o gastos.

Puede Medirse con Fiabilidad cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios.

La Compañía no reconocerá activos intangibles generados internamente, por lo cual los desembolsos de actividades de investigación y desarrollo deberán ser registrados como gasto, a menos que formen parte de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento.

Bajo ninguna circunstancia se reconocerán como activos intangibles, aunque hayan sido medidos por peritos expertos:

- Generación interna de marcas, logotipos, sellos, denominaciones editoriales, listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente
- El buen nombre
- El saber hacer
- Las cabeceras de periódicos o revistas
- Los desembolsos para abrir una nueva instalación o negocio
- Los costos de lanzamiento de nuevos servicios
- Los desembolsos por actividades de capacitación
- La publicidad y actividades de promoción
- Los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la Compañía
- Plusvalía generada internamente

Estos conceptos se reconocerán como gastos

Medición Inicial: Los activos intangibles se miden inicialmente para su reconocimiento al Costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga:

Si los Activos Intangibles son Adquiridos: El costo estará conformado por el precio de adquisición, aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto, Los descuentos se reconocerán como menor valor del activo intangible.

Medición Posterior: Posterior al reconocimiento la Compañía medirá los activos intangibles por su costo, menos la amortización acumulada, menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Amortización: Los activos intangibles se amortizarán linealmente durante la vida útil técnicamente estimada, a menos que sea más apropiado otro método de amortización, atendiendo la naturaleza o características de los mismos.

La amortización es la distribución sistemática del costo del activo menos su valor residual durante su vida útil, e iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir cuando se encuentre en la ubicación y condiciones para que pueda operar de la forma prevista,

El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la disposición del activo intangible si el activo tuviera la edad y condición esperada al término de su vida útil, La Compañía asumirá que el valor residual de sus activos intangibles es cero, si no existe un compromiso por parte de un tercero de comprar el activo al final de su vida útil o no tiene un mercado activo para determinarlo,

5.6 Cuentas por pagar

Reconocimiento: Las cuentas por pagar se reconocen cuando la Compañía adquiere obligaciones con terceros y se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento como consecuencia del desarrollo de sus actividades ordinarias de las cuales se espera, a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Medición Inicial: Las cuentas por pagar se miden inicialmente para su reconocimiento:

a) Al Precio de Transacción o Costo: Para las cuentas por pagar en las que se conceden plazos de pago normales del negocio dentro de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés igual a la tasa de mercado, El precio de la transacción corresponde a la compra de los bienes o servicios u otro concepto aplicable, incluyendo los costos de transacción.

b) Al Valor Presente de los Pagos Futuros Descontados a una Tasa de Interés de Mercado de un Instrumento Similar Durante el periodo que Exceda al Plazo Normal del Negocio: Para las cuentas por pagar por concepto de compra de bienes o servicios en los que se conceden plazos de pago superiores a los normales del negocio y del sector o se financia a una tasa de interés por debajo de la tasa de mercado incluyendo aquellos en los que no se pactan tasas de interés, lo que constituye una transacción de financiación.

La tasa de interés será la autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Medición Posterior: Posterior a la medición inicial en su reconocimiento, las cuentas por pagar se medirán de la siguiente manera:

a) Al Costo, Valor en Libros o Importe No Descontado del Efectivo que se Espera Recibir: Para las cuentas por pagar que se clasifican como pasivos corrientes y donde el acuerdo no constituye una transacción de financiación es decir no se pactan plazos de pago superiores a los normales del negocio y no tenga establecida una tasa de interés.

b) Al Costo Amortizado Utilizando el Método del Interés Efectivo: Para las cuentas por pagar que constituyan una transacción de financiación en las que se pactan plazos de pago superiores a los

normales del negocio y sector en el caso de las compras de bienes o servicios, o se financia a una tasa de interés por debajo de la tasa de mercado,

5.7 Impuestos, gravámenes y tasas

Reconocimiento: Las cuentas por pagar por concepto de impuestos gravámenes y tasas se reconocen cuando la Compañía adquiere obligaciones con las autoridades tributarias como consecuencia del desarrollo de sus actividades ordinarias de las cuales se espera, a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo o equivalentes al efectivo.

Medición Inicial: Las cuentas por pagar por concepto de impuestos gravámenes y tasas se miden inicialmente para su reconocimiento al costo

Medición Posterior: Posterior a la medición inicial en su reconocimiento, las cuentas por pagar por concepto de impuestos gravámenes y tasas se medirán al costo o importe no descontado de efectivo o equivalente

5.8 Beneficios a empleados

Reconocimiento: Los beneficios a empleados se reconocerán de acuerdo con su clasificación en:

a) Beneficios a los Empleados a Corto Plazo: Se reconocerán como beneficios a corto plazo aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Compañía durante el periodo contable, cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

b) Beneficios Pos-empleo: Se reconocerán como estos beneficios, todos aquellos distintos a los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual que se pague después de completar el periodo de empleo en la Compañía.

c) Beneficios a los Empleados a Largo Plazo: Se reconocerán como beneficios a largo plazo aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de pos-empleo y los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

d) Beneficios por Terminación del Contrato: Se reconocerán aquellos beneficios por terminación de contrato a los que la Compañía este comprometida, por ley, por contrato u otro tipo de acuerdos con los empleados o sus representantes, o por una obligación implícita basada en las prácticas habituales de la misma, o por el deseo de actuar de forma equitativa, a realizar pagos (o suministrar otro tipo de beneficios) a los empleados cuando resuelve sus contratos laborales.

Los beneficios por terminación no proporcionan a la Compañía beneficios económicos futuros, por lo cual se reconocerán en resultados como gasto de forma inmediata.

Medición Inicial:

a) Beneficios a empleados a corto plazo: Se medirán por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios,

b) Beneficios post-empleo: Los beneficios post-empleo se medirán de acuerdo con su clasificación:

Aportaciones definidas: La Compañía reconocerá las aportaciones por pagar como un pasivo deduciendo cualquier importe ya pagado, en caso de que los pagos por aportaciones excedan las aportaciones que deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, el exceso se reconocerá como un activo.

Beneficios definidos: La Compañía medirá un pasivo por beneficios definidos correspondiente a sus obligaciones bajo planes de beneficios definidos por el total neto del valor presente de sus obligaciones bajo planes de beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa, menos el valor razonable, en la fecha sobre la que se informa, de los activos del plan con los que las obligaciones van a ser liquidadas directamente.

c) Beneficios a largo plazo: Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán por el total neto del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa menos el valor razonable, en la fecha sobre la que se informa, de los activos del plan (si los hubiere) que se emplearán para la cancelación directa de las obligaciones.

d) Beneficios por Terminación del Contrato: La Compañía medirá los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

En el caso de existir una oferta de la Compañía para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

Cuando los beneficios por terminación se deben pagar a partir de los 12 meses tras el final del periodo sobre el que se informa, se medirán a su valor presente descontado.

Medición Posterior:

a) Beneficios a empleados a corto plazo: Se medirán por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

b) Beneficios post-empleo: Los beneficios post-empleo se medirán de acuerdo a su clasificación:

Aportaciones definidas: La Compañía reconocerá las aportaciones por pagar como un pasivo deduciendo cualquier importe ya pagado, en caso de que los pagos por aportaciones excedan las aportaciones que deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, el exceso se reconocerá como un activo.

Beneficios definidos: La Compañía medirá un pasivo por beneficios definidos correspondiente a sus obligaciones bajo planes de beneficios definidos por el total neto del valor presente de sus obligaciones bajo.

planes de beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa, menos el valor razonable, en la fecha sobre la que se informa, de los activos del plan con los que las obligaciones van a ser liquidadas directamente.

c) Beneficios a largo plazo: Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán por el total neto del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa

menos el valor razonable, en la fecha sobre la que se informa, de los activos del plan (si los hubiere) que se emplearán para la cancelación directa de las obligaciones.

d) Beneficios por Terminación del Contrato: La Compañía medirá los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

En el caso de existir una oferta de la Compañía para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

Cuando los beneficios por terminación se deben pagar a partir de los 12 meses tras el final del periodo sobre el que se informa, se medirán a su valor presente descontado.

5.9 Gastos

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos,

MAKINA EDITORIAL S.A.S reconocerá gastos en el estado del resultado integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse confiabilidad.

5.10 Ingresos

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.

MAKINA EDITORIAL S.A.S reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse confiabilidad.

5.11 Activos Financieros y Pasivos Financieros

MAKINA EDITORAL S.A.S, Mide los activos financieros básicos y los pasivos financieros básicos, según se definen en la Instrumentos Financieros, al costo amortizado menos el deterioro del valor excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio que coticen en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad.

Mide todos los demás activos y pasivos financieros al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados, a menos que esta NIIF requiera o permita la medición conforme a otra base tal como el costo o el costo amortizado.

**6. Impuestos**

6.1 Impuesto Sobre La Renta

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido, El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultado excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio, En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

6.2 Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad para pagar (recuperar) por impuesto sobre la renta relativa a la ganancia (perdida) fiscal del periodo corriente, Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos periodos.

El impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (perdida) contable, para determinar la ganancia (perdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año.

Corriente y conforme a lo establecido en las normas vigentes, sobre un sistema de renta especial según la normativa aplicable.

Su reconocimiento se efectuará mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta sin pagar.

En periodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, Dado que los cálculos suelen ser muy cercanos al impuesto a cargo, esta partida se reconoce directamente como pasivo por impuesto a las ganancias, en lugar de presentarlo como estimación.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores se valoran por el importe que se espere pagar o recuperara de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es aplicable sobre la base de leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respectos a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

6.3 Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para casa uno de los periodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra los cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque corresponda a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía, de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de ganancia (perdida fiscal), aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversión en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participación en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre las rentas.

6.4 Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuesto, cuando se tiene derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por l valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y pasivos por impuesto diferido se refieren a impuestos sobre benefician gravados por la misma autoridad tributaria

6.5 Reforma tributaria

El 13 de diciembre de 2022 fue sancionada la Ley 2277 de 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA UNA REFORMA TRIBUTARIA PARA LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, A continuación, se presentan

- ARTÍCULO 242, Tarifa Especial Para Dividendos O Participaciones Recibidas Por Personas Naturales Residentes

  La retención en la fuente sobre el valor de los dividendos brutos pagados o decretados en calidad de exigibles por concepto de dividendos o participaciones durante el periodo gravable, independientemente del número de cuotas en que se fraccione dicho valor, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla:

| Desde | Hasta | Tarifa marginal de retención en la fuente | Retención en la fuente |
|---|---|---|---|
| 0 | 1.090 | 0% | 0% |
| > 1.090 | En adelante | 15% | (Dividendos decretados en calidad de exigibles en UVT menos 1.090 UVT) x 15% |

- ARTÍCULO 240, Tarifa General Para Personas Jurídicas
  …" obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%)…"
  "…La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social sea exclusivamente la edición de libros, en los términos de la Ley 98 de 1993, será del quince por ciento (15 %) …"

- ARTÍCULO 115, Deducción De Impuestos Pagados Y Otros

  "…Es deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del Impuesto sobre la renta y complementarios,

  En el caso del gravamen a los movimientos financieros será deducible el cincuenta por ciento (50%) que haya sido efectivamente pagado por los contribuyentes durante el respectivo año gravable…"
- "…En el artículo 96 de la Ley 2277 de 2022 precisa en su inciso final que «Los contribuyentes que hubieren acreditado las condiciones para acceder a las tarifas diferenciales y demás beneficios tributarios derogados o limitados mediante la presente ley, podrán disfrutar del respectivo tratamiento durante la totalidad del término otorgado en la legislación bajo la cual se consolidaron las respectivas situaciones jurídicas, en cuanto ello corresponda"

**7. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo de Makina Editorial SAS se encuentra representado por los fondos de caja y los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad a favor de la Compañía,

Los equivalentes al efectivo en inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimientos de 3 meses o menos, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y cuyo destino principal no es el de inversión, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo,

La Compañía tiene conformada una caja menor para atender los gastos urgentes y/o imprescindibles que se ocasionen para satisfacer necesidades de las diferentes áreas,

Los bancos de la Compañía se encuentran representados por importes disponibles en instituciones financieras, a través de una cuenta de ahorros y cuenta corriente, Para dichas cuentas es elaborada la respectiva conciliación bancaria mensualmente de forma oportuna, efectuándose las reclasificaciones por efecto de partidas conciliatorias como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda,

Estos recursos no tienen restricción de uso de ningún tipo

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Caja General | 4,007,742 | 2,906,824 |
| Davivienda Cta Ahorro | 3,075,975 | 2,517,283 |
| Davivienda Cta Cte | 0 | 14,940 |
| Davivienda Cta Exterior | 155,226,623 | 267,691,313 |

**8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Makina Editorial SAS a 31 de diciembre de 2024-2023 posee unas cuentas por cobrar por concepto de Clientes nacionales, clientes del exterior, anticipos y avances, otras cuentas por cobrar que cumplen con la definición de activo y los criterios de reconocimiento los cuales se reconocerán como gastos o como mayor valor del activo en el momento en que se reciban los bienes o servicios,

A la fecha de cierre las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar presentan los siguientes saldos:

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Clientes Nacionales | 65,391,879 | 260,923,978 |
| Clientes del Exterior | 147,995,207 | 27,352,407 |
| Anticipo Proveedores | 276,915,827 | 278,463,832 |

Al cierre del periodo, la Compañía no reconoció perdidas por deterioro, en razón a que no se presentaron indicios de este, el saldo corresponde al periodo normal establecido,

**9. Anticipo de impuestos y contribuciones**

La Compañía presenta anticipos de impuestos que cumplen la definición de activo y los criterios de reconocimiento los cuales serán descontados de las respectivas declaraciones tributarias, Dichos activos se midieron por su costo o importe no descontado de efectivo,

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Anticipo de Retención en la Fuente | 0 | 0 |
| Saldo a Favor de IVA | 19,135,386 | 1,315,479 |
| Anticipo de Retención ICA | 7,509,277 | 1,782,203 |

**10. Inversiones**

Las inversiones se encuentran representadas en pesos colombianas y están en entidades del sector financiero, se realizó durante el año 2024 y será disponible en 2024 del cual se hizo Re Inversión de CDT y Cuentas de Fiducia

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| CDT Banco Davivienda | 0 | 51,467,231 |
| Fondo Inversión Davivienda | 889,544,977 | 215,000,000 |
| | | |

**11. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo de la Compañía se presentan por su costo menos las depreciaciones acumuladas, menos las pérdidas por deterioro de valor acumulado, Donde el costo incluye las erogaciones directamente atribuibles al activo y su respectiva depreciación inicial cuando los elementos están disponibles para su uso, es decir cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

La Compañía distribuye sistemáticamente el valor de los activos o sus componentes menos el valor residual, a lo largo de su vida útil determinada en el momento de su adquisición, utilizando el método de depreciación lineal el cual refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros de los activos, En caso de impracticabilidad para asignar las vidas útiles a los activos de forma individual, se tomaron como referencias las siguientes vidas útiles de los elementos de las propiedades, plantas y equipos:

| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO VIDA UTIL | AÑOS | MESES |
|---|---|---|
| EDIFICACIONES | 30 | 360 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 25 | 300 |
| MUEBLES Y ENSERES | 10 | 120 |
| EQUIPO DE OFICINA | 10 | 120 |
| EQUIPO DE COMPUTACIÓN | 4 | 48 |
| EQUIPO DE COMUNICACIÓN | 4 | 48 |
| VEHÍCULOS | 12 | 144 |

Para el registro y control de los activos fijos, se llevan inventarios individualizados de cada uno de los bienes de la Compañía, así como de su respectiva depreciación y los datos de los responsables,
A la fecha de cierre del período los elementos de propiedades, planta y equipo presentan los siguientes saldos en pesos:

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Equipo de Oficina | 29,532,417 | 29,532,417 |
| Equipo de Computación y Comunicación | 20,502,827 | 20,502,826 |
| Depreciación | 37,611,623 | 30,581,843 |

A 31 de diciembre de 2024-2023, Makina Editorial SAS no reconoció perdidas por deterioro, en razón a que no se presentaron indicios de este, de acuerdo a los indicadores verificados.
En 21 de junio de 2022 se realizó la compra de un inmueble como parte de Re inversión en activos fijos con la adquisición de la propiedad para uso de oficina como sede secundaria de la entidad así:

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Inmueble | 965,000,000 | 965,000,000 |
| Depreciación y Amortización | 72,979,116 | 51,534,684 |
| | | |

**12. Otros Activos no corrientes**

Los otros activos de la Compañía se presentan por su costo menos las depreciaciones u amortizaciones acumuladas, menos las pérdidas por deterioro de valor acumulado.
Los montos están expresados en:

Cuentas por cobrar a socios correspondiente a Reinversion del año 2021, en el proyecto de Economía Naranja se realizó un aumento de capital representado en $ 100,000,000

Adicional para el 2023 Catalina Holguín Jaramillo solicito un préstamo personal para vivienda de $400,000,000 los cuales son descontados mensualmente de su pago de nómina.
En 2024 se realizó un nuevo préstamo por 213.487.171 a nombre de Catalina Holguin

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Cuentas por cobrar socios | 213,487,171 | 736,119 |
| Prestamos otros | 63,428,657 | 90,000,000 |
| Préstamo Personal Socio | 394,750,000 | 398,500,000 |

**13. Pasivos por Obligaciones financieras**

Makina Editorial SAS posee obligaciones con entidades financieras autorizadas, actualmente corresponde a una tarjeta de crédito con banco de Davivienda, la cual tiene pagos originadas por plataformas de tecnología usadas para el funcionamiento normal de la compañía y realizadas a crédito de corto plazo

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| TC Davivienda | 2,115,587 | 10,752,516 |

**14. Impuestos, gravámenes y tasas**

Los importes de retención de ICA corresponden al periodo 6 del año 2024 y los saldos de retenciones en la fuente corresponden a periodo 12, IVA periodo 3 y provisión de impuesto de renta de los ingresos de 2024

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Impuesto de Renta y Complementarios | 0 | 0 |
| IVA | 5,625,875 | -8,253,142 |
| Retenciones en la fuente por pagar | 20,942,063 | 12,663,518 |
| Retenciones ICA por pagar | 465,654 | 615,603 |

**15. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

La Compañía posee obligaciones originadas por la adquisición de bienes y servicios en el desarrollo de sus actividades, las cuales son pactadas con plazos que corresponden a los normales del negocio y sector, Es por esto que fueron clasificadas en la categoría del costo y medidas al valor de la transacción en razón a que los acuerdos no constituyen una transacción de financiación, al no pactarse precios diferenciados superiores y ninguna tasa de interés, las cuales presentan los siguientes saldos

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Proveedores Nacionales | 24,810,841 | 86,139,151 |
| Proveedores del Exterior | 22,591,341 | 57,004,524 |
| | | |

**16. Beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados a corto plazo de Makina Editorial SAS corresponden a aquellos beneficios otorgados a los empleados que prestaron sus servicios durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo.
Makina Editorial SAS a 31 de diciembre de 2024-2023 presenta beneficios a empleados a corto plazo por pagar, correspondiente a lo estipulado en la ley 100 de 1993 y todos los lineamientos dictados por el Ministerio de Salud y Protección Social.
Estos beneficios son medidos por el valor de la obligación derivada de los beneficios (salarios por pagar, cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones) definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Beneficios Laborares | 106,408,801 | 93,253,889 |

**17. Otros pasivos**

En esta cuenta se reconocen los ingresos recibidos por anticipados, anticipos y avances recibidos y contratos con el estado, así como otros pasivos a largo plazo y cuentas pendientes por pagar a socios

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Otros Pasivos Anticipos clientes | 7,928,990 | 0 |

**18. Capital suscrito y pagado**

A 31 de diciembre de 2024-2023 el capital autorizado está representado por $124,000 acciones con valor nominal de $ 1000 cada una, de las cuales están suscritas y pagadas; Se realizo el aumento de capital del primer año por valor de $ 100,000,000
Adicional el patrimonio refleja las utilidades del periodo, así como las utilidades de ejercicios anteriores,

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Capital Social | 124,000,000 | 124,000,000 |
| Resultado del Ejercicio | 784,575,879 | 44,636,167 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | 1,768,532,368 | 1,723,896,201 |

**19. Ingresos**

Makina Editorial SAS reconoce ingresos por ventas de libros digitales y físicos a través de suscripciones, así como los servicios prestados por edición de textos y todas las actividades relacionadas con las actividades económicas.
Los valores registrados contablemente registran y tienen sus soportes bajo facturación electrónica de acuerdo con la normatividad vigente
Las partidas de subvención por parte de entidades como SENA por medio de Fiducoldex en convenios y convocatorias ganados

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Ventas Nacionales | 1,519,581,859 | 932,765,460 |
| Ventas del Exterior | 724,275,739 | 418,185,008 |
| Donaciones y Subvenciones y otros | 39,712,000 | 166,007,613 |
| Devoluciones | 184,285,232 | 110,180,760 |

**20. Costos en ventas**

Corresponde a todos los costos asociados a la Edición, regalías, marketing y publicidad asi y demás costos con causalidad de ingreso para la venta de los productos vendidos los saldos a 31 de diciembre 2024-2023 son:

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Costo de Ventas | 649,054,233 | 681,484,853 |

**21. Gastos Operacionales**

Esta cuenta representa los gastos incurridos directamente con la gestión administrativa de la compañía, A continuación, se describen las principales partidas:

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Beneficios a Empleados | 497,678,754 | 489,050,088 |
| Honorarios | 35,452,460 | 42,771,267 |
| Impuestos | 7,441,520 | 8,001,130 |
| Arrendamientos | 7,982,353 | 150,756 |
| Contribuciones y afiliaciones | 16,326,540 | - |
| Seguros | 1,652,265 | 2,195,833 |
| Servicios | 8,261,290 | 7,926,722 |
| Gastos legales | 20,714,646 | 22,391,378 |
| Mantenimiento | - | 69,600 |
| Gastos de viaje | 37,148,405 | 38,214,898 |
| Depreciación y amortizacion | 28,474,212 | 27,342,253 |
| Otros gastos | 24,677,273 | 28,574,138 |

**22. Otros ingresos no operacionales**

Esta cuenta representa los ingresos provenientes de transacciones diferentes a la del objeto social de la compañía, principalmente intereses de inversiones y cuentas de ahorro, así como CDT

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Intereses e ingresos financieros | 32,968,841 | 1,938,692 |

**23. Otros egresos no operacionales**

Esta cuenta representa los gastos incurridos no operacionales en el objeto social de la compañía correspondiente a gastos de bancarios, costos y gastos de ejercicios anteriores, diferencia en cambio y otros gastos

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Gastos Financieros | 45,080,782 | 8,056,016 |
| Otros gastos Extraordinarios | 10,093,494 | 7,838,649 |
| | | |

**24. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión no se produjeron eventos, que la administración considere puedan tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

**25. Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal el 15 de marzo de 2025, para ser presentados a la junta de socios para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Catalina Holguín Jaramillo
Representante Legal
CC 52.701.215

Diana Marcela Parra
Contador Publico
Tp-169171

**MAKINA EDITORIAL SAS**
**NIT 900,673,404-4**
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**
**COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 2024-2023**

| | | 2024 | 2023 |
|---|---|---|---|
| **INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS** | **Nota** | **2,098,522,152** | **1,406,720,337** |
| Venta de Libros Digitales | **19** | 2,243,095,384 | 1,350,950,468 |
| Donaciones y subvenciones | | 39,712,000 | 166,007,613 |
| Devoluciones, descuentos y Rebajas | | 184,285,232 | 110,237,744 |
| **COSTOS DE VENTAS** | **20** | **649,054,233** | **681,484,853** |
| Costos por prestación de servicios | | 649,054,233 | 681,484,853 |
| **GASTOS OPERACIONALES** | **21** | **685,809,718** | **666,688,063** |
| Beneficios a Empleados | | 497,678,754 | 489,050,088 |
| Honorarios | | 35,452,460 | 42,771,267 |
| Impuestos | | 7,441,520 | 8,001,130 |
| Arrendamientos | | 7,982,353 | 150,756 |
| Contribuciones y afiliaciones | | 16,326,540 | - |
| Seguros | | 1,652,265 | 2,195,833 |
| Servicios | | 8,261,290 | 7,926,722 |
| Gastos legales | | 20,714,646 | 22,391,378 |
| Mantenimiento | | - | 69,600 |
| Gastos de viaje | | 37,148,405 | 38,214,898 |
| Depreciacion y amortizacion | | 28,474,212 | 27,342,253 |
| Otros gastos | | 24,677,273 | 28,574,138 |
| **UTILIDAD BRUTA** | | **763,658,200** | **58,547,421** |
| **OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES** | **22** | **44,236,903** | **1,938,692** |
| Financieros | | 44,236,903 | 1,938,692 |
| **OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES** | **23** | **23,319,224** | **15,849,946** |
| Gastos Financieros | | 11,238,180 | 8,056,016 |
| Otros gastos extraordinarios | | 12,081,045 | 7,793,930 |
| **UTILIDAD OPERATIVA** | | **784,575,879** | **44,636,167** |
| Impuesto de Renta | | - | - |
| **UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO** | | **784,575,879** | **44,636,167** |

Catalina Hoguin Jaramillo
Representante Legal
CC 52.701.215

Diana Marcela Parra
Contador Publico
Tp-169171

**MAKINA EDITORIAL SAS**
**NIT 900,673,404-4**
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
**COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 2024-2023**

| **ACTIVO** | **Nota** | **2024** | **2023** |
|---|---|---|---|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | **7** | 162,310,342 | 273,130,361 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | **8** | 213,387,087 | 179,813,599 |
| Anticipo de impuestos | **9** | 26,644,663 | 3,097,682 |
| Inversiones | **10** | 889,544,978 | 266,467,231 |
| **Total Activo Corriente** | | **1,291,887,070** | **722,508,874** |
| Propiedad Planta y Equipo | **11** | 12,423,621 | 19,453,401 |
| Terrenos | | 892,020,884 | 913,465,316 |
| Otros Activos no corrientes | **12** | 671,665,828 | 489,236,120 |
| **Total Activo No corriente** | | **1,576,110,333** | **1,422,154,836** |
| **TOTAL ACTIVO** | | **2,867,997,403** | **2,144,663,710** |
| **PASIVO** | | | |
| Pasivos por obligaciones financieras | **13** | 2,115,587 | 10,752,517 |
| Pasivos por impuestos corrientes | **14** | 27,033,594 | 5,025,979 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | **15** | 47,402,183 | 143,098,957 |
| Beneficios a empleados | **16** | 106,408,801 | 93,253,889 |
| Otros pasivos | **17** | 7,928,990 | |
| **TOTAL PASIVO** | | **190,889,156** | **252,131,342** |
| **PATRIMONIO** | **18** | | |
| Capital Social | | 124,000,000 | 124,000,000 |
| Resultado de Ejercicio | | 784,575,879 | 44,636,167 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | | 1,768,532,368 | 1,723,896,201 |
| **TOTAL PATRIMONIO** | | **2,677,108,247** | **1,892,532,368** |
| **TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** | | **2,867,997,403** | **2,144,663,710** |

Catalina Hoguin Jaramillo
Representante Legal
Cc.52.701.215

Diana Marcela Parra
Contador Publico
Tp-169171

**MAKINA EDITORIAL SAS**
**NIT 900,673,404-4**
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
**COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 2024-2023**

| Años terminados el 31 de diciembre de: | **2024** | **2023** |
|---|---|---|
| | - | - |
| Actividades de operación: | | |
| Utilidad o perdida | 784,575,879 | 44,591,448 |
| Mas partidas que no afectan el efectivo | | |
| Depreciacion y amortizacion | 28,474,212 | 27,342,253 |
| Efectivo Generado en la Operación | **813,050,091** | **71,933,701** |
| | | |
| **Cambios en partidas operacionales** | | |
| Disminución (aumento) cuentas comerciales y por cobrar corrientes | (33,573,488) | (94,912,200) |
| Disminucion (aumento) anticipo de impuestos y contribuciones | (23,546,981) | 925,914 |
| Aumento (disminución) Intereses por cobrar | | |
| Aumento (disminucion) cuentas por pagar | (95,741,494) | (63,199,485) |
| Aumento (disminucion) Cuentas por pagar bancos | 163,830 | 10,588,682 |
| Aumento (disminución) impuestos, gravamenes y tasas | 22,007,615 | (3,274,346) |
| Aumento (disminución) Beneficios a empleados | 13,154,912 | (51,239,330) |
| Aumento (disminución) otros pasivos | 7,928,990 | (210,403,756) |
| | | |
| **FLUJO EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN** | **703,443,476** | **(339,580,820)** |
| | | |
| **Actividades de Inversion** | | |
| Intereses y transacionesrecibidos | (623,077,747) | 31,030,149 |
| Venta de propiedades, planta y equipo | | |
| Consideración recibida por venta de inversiones | - | - |
| Adquisición de Intangibles | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | (7,029,780) | (27,342,253) |
| Adquisición de propiedades de inversión | (182,429,708) | (181,467,231) |
| **FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN** | **(812,537,235)** | **(177,779,336)** |
| | | |
| **Actividades de financiación:** | | |
| Cobros por emisión de capital social | - | - |
| Reembolso de préstamos | | |
| Pago de obligaciones por creditos | (1,726,260) | (10,752,517) |
| Dividendos pagados | - | - |
| **FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN** | **(1,726,260)** | **(10,752,517)** |
| | | |
| Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes al efectivo | (110,820,020) | (528,112,673) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero | 801,243,034 | 387,334,504 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre | 273,130,361 | 801,243,034 |

Catalina Holguin Jaramillo
Representante Legal
Cc.52.701.215

Diana Marcela Parra
Contador Publico
Tp-169171

**MAKINA EDITORIAL SAS**
**NIT 900.673.404-4**
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
**COMPARATIVO 2024-2023**

| Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2023: | | Capital suscrito y pagado | Reservas | Superavit de capital | Utilidades del ejercicio | Resultados acumulados | Total patrimonio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo inicial al 1 de enero de 2023** | **$** | **124,000,000** | | | **179,685,730** | **1,544,210,471** | **1,847,896,201** |
| | | | | | | | - |
| Cambios en el patrimonio: | | - | - | - | - | - | - |
| Capitalizacion | | - | | | | | - |
| Reparto de Utilidades | | | | | -1,723,896,201 | 1,723,896,201 | - |
| Traslado de Utilidades | | | | | 44,636,167 | | 44,636,167 |
| Utilidad neta durante el año | | - | - | - | - | - | - |
| Prima en colocacion de acciones | | | | | | | - |
| Reservas | | | | | | | - |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2023** | **$** | **124,000,000** | **-** | **-** | **-1,499,574,304** | **3,268,106,672** | **1,892,532,368** |
| Cambios en el patrimonio: | | - | - | - | - | - | - |
| Capitalizacion | | | | | | | - |
| Reparto de Utilidades | | | | | | | - |
| Traslado de Utilidades | | | | | 1,768,532,368 | 1,768,532,368 | - |
| Utilidad neta durante el año | | - | - | - | 784,575,879 | - | 784,575,879 |
| Prima en colocacion de acciones | | | | | | | - |
| Reservas | | | | | | | - |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2024** | **$** | **124,000,000** | **-** | **-** | **1,053,533,943** | **5,036,639,040** | **2,677,108,247** |

Catalina Holguin Jaramillo
Representante Legal
Cc.52.701.215

Diana Marcela Parra
Contador Publico
Tp-169171